



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 4144/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Consiliaria Estudiantil Florencia del Río, solicita informe referido a la situación actual de las Becas PROGRESAR y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Archivar las presentes actuaciones, en virtud de haberse tornado abstractas.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae